



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 061
4-OCTUBRE-2023

No.	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13-140-40-89-001-2023-00001-00	ACCION REIVINDICATORIA DE DOMINIO	MARCIA ELOISA CABARCAS SAGBINI	RAFAEL SANTOS BOHORQUEZ RIVERA	3-OCTUBRE-2023	PRINCIPAL	Auto Rechaza Demanda
2	13-140-40-89-001-2023-00049-00	EJECUTIVO SINGULAR	JAIRO ARIZA POLO	MERLIS DEL CARMEN HERRERA GUETTE	3-OCTUBRE-2023	PRINCIPAL	Auto Rechaza Demanda
3	13-140-40-89-001-2023-00064-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO – COOPHUMANA	EMEREGILDO PEÑALOZA MOSQUERA	3-OCTUBRE-2023	PRINCIPAL	Auto Rechaza Demanda
4	13-140-40-89-001-2023-00103-00	INVESTIGACION DE PATERNIDAD	LAILA CAROLINA WILLIAN MIER	WILMER YESID MARTINEZ LEON	3-OCTUBRE-2023	PRINCIPAL	Auto Remite Por Competencia

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CALAMAR BOLÍVAR

HOY, CUATRO (4) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

SE FIJA A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5) DE LA TARDE DEL MISMO DÍA
Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 2213 de 2022